

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1169/17

Res. 1608/18

ACTA N° 153, de fecha 21 de junio de 2018.

VISTO: La Resolución N° 2696/17 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 24 de octubre de 2017, Acta N° 123;

RESULTANDO: I) que por el citado acto administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones dentro del Consejo de Educación Técnico-Profesional, para cumplir funciones de Escribano en el Departamento Notarial de División Jurídica del Desconcentrado, con 20 horas semanales de labor;

II) que fue designada la Escribana Leticia PÉREZ hasta el 28/02/18;

CONSIDERANDO: I) que en virtud de razones de servicio se dispuso prorrogar las funciones de Escribano en la División Jurídica y proveer de dichas funciones a la División Cooperación Técnica y Convenios utilizando el Orden de Prelación de este Llamado;

II) que se convocó al acto de elección de cargos;

III) que este Consejo estima pertinente designar a las interesadas en sus respectivos cargos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a la Sra. Leticia PÉREZ LÓPEZ (C.I. 3.635.379-6), en funciones de Escribano en División Jurídica, con 20 horas semanales de labor, hasta el 28/02/19.

2) Designar a la Sra. María Alejandra ESTECHE ORIBE (C.I. 4.484.210-9), para cumplir funciones de Escribano en División Cooperación Técnica y Convenios, con 20 horas semanales de labor, a partir de la toma de posesión y hasta el 28/02/19.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a las interesadas y comunicar a los Programas de Gestión Humana (UAT, GAFI y FONASA) y de Planeamiento Educativo y siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Hecho, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Docentes Escalafonados) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Cumplido, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

